

COMITE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Acta N° 4/2018

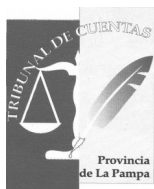
--Siendo las 8:30 hs. del día jueves 14 de Junio de 2018 se reúne el Comité de Responsabilidad Social, integrado por: Patricia Primucci, Laura Engels, Marcela Bide, Fernanda Sostillo, Claudia Lopez, Claudio Perez, Victoria Cobo, Carla Catellani, Pablo Spadini y Laura Tapia.

Se da comienzo a la reunión donde se aborda el siguiente orden del día:

-Primero: Se pone a disposición de los presentes la Instrucción de Trabajo del Comité a los efectos de su consideración, la que se circulariza por correo electrónico.

-Segundo: Se acuerda en la necesidad de distribuir una encuesta a completar en forma anónima entre el personal del TdeC a los fines de recabar información sobre hábitos saludables y percepciones de las condiciones laborales, para contar con datos que coadyuven a incluir al organismo en el proceso de implementación de "Ambiente de Trabajo Saludable" que propicia el Ministerio de Salud de la Nación. A este fin se procurará su realización por Internet y se circularizará por mail entre los integrantes del Comité el proyecto de resolución elaborado.

Tercero: Se deja aclarado que Claudia Lopez y Claudio Perez son los representantes para el proyecto de referencia por planta baja del organismo y se analizan los alcances que puede darse a la información compilada, entre ellos el diagrama de capacitaciones.



Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa

Cuarto: Respecto de las capacitaciones internas se comunica la propuesta recibida de las áreas que presentaron propuestas, así como la frecuencia que podría otorgarse a las mismas y la actividad conjunta que puede desarrollarse con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Se recuerda asimismo que deben redactarse los contenidos de los correos de interés general.

Quinto: Se refieren las acciones realizadas para descartar y/o reciclar -a través de procesos idóneos-, los cartuchos de toner y la importancia de dar a conocer al personal las características especiales de este producto, así como la necesidad de efectuar la selección diferenciada de basura en las cocinas del TdeC.

Sexto: Finalmente, respecto de la colecta de libros, se acuerda avanzar simultáneamente en la redacción del listado de ejemplares recibidos y en la nómina de posibles destinatarios, referenciándose las situaciones puntuales de entidades que no reciben aportes estatales pero aceptan y requieren colaboraciones.

Sin otros temas a considerar, concluyó la reunión a las 9, 45 hs.